



Información Sobre Trámites y Servicios
Constancia de pago del impuesto sobre nóminas, ejercicio de
profesiones y sobre la prestación de servicio de hospedaje
Dependencia: Secretaría de Finanzas

Descripción.

DESCRIPCIÓN:	Obtención de la solicitud de constancia de pago de impuestos sobre nóminas, ejercicio de profesiones y la prestación de servicio de hospedaje.
DOCUMENTOS O PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN:	Constancia de pago.
VIGENCIA:	30 Días
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios vigente, subsección tercera, artículo 154 fracción I, incisos A, B, C Y D.

REQUISITOS.

REQUISITOS:	Persona física:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito de la constancia. 2. Constancia de Situación Fiscal. 3.- Teléfono de contacto.
	Persona moral:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito de la constancia. 2. Constancia de Situación Fiscal. 3. Poder notarial del representante legal. 4.- Acta Constitutiva 5.- Teléfono de contacto

PASOS A SEGUIR.

PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE:	1. El contribuyente debe acudir a la Dirección de ingresos para pasar al Departamento de Impuestos Estatales a realizar el trámite.
	2. Entrega el escrito y cada uno de sus anexos.
	3. Revisión y cotejo de la documentación en el sistema digital.
	4. Realizar orden de cobro para realizar el pago correspondiente en la ventanilla ubicada en el interior de la Dirección de Ingresos y Fiscalización.

5. Entregar al contribuyente la constancia de pago del impuesto sobre nóminas, ejercicio de profesiones o sobre la prestación de servicio de hospedaje
La documentación se deberá presentar en original y copia.

HORARIO Y DURACIÓN.

HORARIO DEL SERVICIO:	08:00 a 13:30 horas
TIEMPO DE RESPUESTA:	3 A 7 días hábiles
COSTO:	2. U.M.A
FORMAS DE PAGO:	Efectivo, Tarjeta de crédito y debito
LUGARES DE PAGO:	Ventanilla de cobro de la Dirección de Ingresos y Fiscalización.
ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Ingresos y Fiscalización.
DIRECCIÓN:	Av. Guerrero No. 5
LOCALIDAD:	Centro
MUNICIPIO:	San Pablo Apetatitlán
RESPONSABLE:	L.A.E. Pedro Sevilla Sánchez
CARGO:	Director de Ingresos y Fiscalización.
CORREO ELECTRÓNICO:	pedro_sevillas@finanzastlax.gob.mx
TELÉFONO:	46 5 2960 ext. 3621
HORARIO DE ATENCIÓN:	08:00 a 13:30 horas

CENTROS DE ATENCIÓN

NOMBRE	UBICACIÓN	RESPONSABLE
Departamento de Impuestos Estatales	Av. Guerrero no. 5, San Pablo Apetatitlán	C.P. Yolanda Carrillo Perez Jefe de Departamento de Impuestos Estatales. Teléfono: 246 46 5 29 60 ext.: 3615, 3629 y 3630 impuestos_estatales@finanzastlax.gob.mx www.finanzastlax.gob.mx